



AVISO A LA COMUNIDAD

El suscrito Juez informa, que el día 13 de abril y 20 del mismo mes, no se llevará a cabo atención presencial en la sede física del Juzgado 31 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de esta ciudad, habida cuenta que Bogotá atraviesa el tercer pico de contagios de Covid-19.

A partir del martes 27 de abril de esta calenda, la atención a los usuarios se llevará a cabo con cita previa, los días martes de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. sin excepciones. Las citas deberán ser solicitadas a más tardar los viernes anteriores a los días de atención, al correo electrónico j31pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co y al abonado de whatsapp 316 8351719. Agradecemos su comprensión.

Juan Fernando Barrera P.

JUAN FERNANDO BARRERA PEÑARANDA

JUEZ 31 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ



*Casa de Justicia Localidad San Cristóbal - Sur
Diagonal 31C Sur - No 3-67 Este
Bogotá D.C.
Tel: 2060614*